

LEYES I DECRETOS

DEL GOBIERNO

LIBRO LXXVI

Julio de 1906



SANTIAGO DE CHILE

Imprenta Nacional, calle de la Moneda, núm. 1434

1906

Sociedad anónima Banco de La Serena.—Se autoriza su disolucion i liquidacion

Santiago, 6 de Julio de 1906.

Vistos estos antecedentes, lo informado por la Defensa Fiscal i teniendo presente lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio,

Decreto:

1.º Autorizase la disolucion i liquidacion anticipada de la sociedad anónima denominada Banco de La Serena, autorizada por decreto supremo de 16 de Octubre de 1890.

2.º Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razon, comuníquese, publíquese e insértese en el *Boletin de las Leyes i Decretos del Gobierno*.

RIESCO.

Joaquin Prieto.